RESOLUCIÓN N° 417 /2018

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTÉRES CIENTÍFICO LA "PRIMERA JORNADA DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DEL ALTO PARANÁ" A LLEVARSE A CABO LOS DÍAS 19 Y 20 DE OCTUBRE DE 2018 EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE , CIUDAD DEL ESTE - ALTO PARANÁ.

Asunción 24 de Setiembre de 2018

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota recibida del Rector de la Universidad Nacional del Este, Prof. Ing. Gerónimo Manuel Laviosa González informando que la Dirección General de Investigación en el marco de los festejos de los 25 años de vida institucional de la UNE organizan la "Primera Jornada de Divulgación Científica del Alto Paraná" que se llevará a cabo los días 19 y 20 de octubre de 2018.

Que, el encuentro tiene como objetivo crear un espacio para acercar los avances de la investigación a la comunidad educativa local y a la sociedad.

Las atribuciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología establecidas en el Artículo 7º, inciso g), de la Ley 2279 del 7 de noviembre de 2003 "Que modifica y amplía artículos de la Ley 1028/97 General de Ciencia y Tecnología".

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 8282 del 21 de diciembre de 2017 "Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra, Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) dependiente de la Presidencia de la República".

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE

Art. 1º: **DECLARAR DE INTERÉS CIENTÍFICO la "PRIMERA JORNADA DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DEL ALTO PARANÁ" A LLEVARSE A CABO LOS DÍAS 19 Y 20 DE OCTUBRE DE 2018 EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE, CIUDAD DEL ESTE - ALTO PARANÁ.**

Art. 2º: **APOYAR** y difundirla a nivel nacional la realización de la actividad a que hace referencia el Art. 1º.

Art. 3º: **COMUNICAR** a quienes corresponda y, una vez cumplida, archívese.

Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidente del CONACYT